

Proyecto MercaTaxo.

Mercadillo de arte, artesanía, segunda mano, consumo consciente, ecológico y de proximidad, reciclaje e intercambio



INDICE

Descripción de la propuesta para realizar la actividad.....	2
Fecha:	2
Horario:	3
Numero de paradistas.....	3
Acerca de los paradistas.....	3
Materiales a exponer o vender.....	4
Cuenta con apoyo de las otras entidades del barrio.....	4
Hay alguna actividad de dinamización del barrio añadida.....	4
Afectaciones que pueda tener a otros actores del barrio.....	5
Logotipo e imagen.....	5
Quién propone la Actividad.....	5
Aforo previsto.....	5
Responsables.....	5
Medios de difusión del evento.....	6
Ubicación.....	6
Experiencias anteriores.....	6
Exponsorización y patrocinio.....	7
Personal.....	7
Normas para participantes.....	7
Derecho de admisión.....	7
Anulación del evento y actividades.....	8
Accesibilidad.....	8
Sugerencias.....	8
A quien van dirigidas las actividades.....	8
Cortes de calles o desvíos.....	8

Descripción de la propuesta para realizar la actividad MercaTaxo.

Mercadillo de arte, artesanía, segunda mano, consumo consciente, ecológico y de proximidad, reciclaje e intercambio.

Juegos infantiles, talleres, actividades lúdicas y culturales.

Los objetivos de esta actividad son los de dinamizar y potenciar las relaciones entre vecinos y vecinas de La Taxonera, mejorar y aumentar el tejido participativo, descubrir el potencial de nuestros artistas y artesanos.

Tiene carácter expresamente no lucrativo.

Es muy importante que en el barrio existan actividades de convivencia, intercambio de experiencias, e interactividad entre las personas con indiferencia de edad, sexo, cultura, etc.

Fecha:

Tercer sábado de mes, iniciando el 20 de Octubre de 2018 y sucesivos.

20 de Octubre

17 de Noviembre

15 de Diciembre

19 de Enero

16 de Febrero

16 de Marzo

20 de Abril

18 de Mayo

15 de Junio

Horario:

El horario estará distinguido en dos partes.

La actividad se realizará de 10 h a 14h.

El montaje y desmontaje de infraestructuras se realizará desde dos horas antes de las actividades hasta una hora después.

Se entenderá que el tiempo de ocupación de espacio será entre 8h y las 15h

Se trata de un horario general, (en determinadas ocasiones se podrá ampliar la actividad de día completo, lo cual se acordará y difundirá en su momento oportuno, por ejemplo fiesta mayor, navidad etc.)

Número de paradistas

No está determinado, dependerá de los inscritos en cada edición, se hará difusión y se podrá inscribir a través de los canales que estén previstos.

La actividad está calculada en base a la participación voluntaria de vecinos, artistas y artesanos, la propuesta es entre 15 y 30 paradistas entre los distintos sectores

Acerca de los paradistas

Los paradistas son vecinos y vecinas del barrio de La Taxonera y de fuera, sin involucración en el eje comercial, que quieren dar una nueva vida a objetos suyos que ya no utilizan y otra persona las puede utilizar.

Estos son los paradistas de segunda mano.

También tenemos otro sector de participantes, socios de la asociación, que tampoco están vinculados al comercio, y mucha gente no sabe que hacen manualidades, y tenemos de muchos artesanos en nuestro barrio o barrios cercanos y quieren que la gente de La Taxonera los conozca.

Solo pueden participar particulares, ya que este espacio no tiene un fin lucrativo o comercial, simplemente pretende dar salida a objetos que ya no usamos y que a otras personas les puede interesar, y está basado en el intercambio.

Las asociaciones también podrán exponer y participar, (quedan excluidas las empresas)

Materiales a exponer o vender

Artesanía, objetos hechos a mano, ya puede ser costura como bisutería o también otros como pintura.

Ornamentación, realizada a partir de materiales de reciclaje, frascos de cristal decorados con elementos de tela bordada, lazos, cintas, y otros elementos que no son de fabricación en serie, ni que entran en la cadena comercial.

Segunda mano, objetos usados procedentes del uso por los vecinos que ya no utilizan por cambio de talla, (zapatos, ropa, cinturones, etc.)

También objetos que ya no se utilizan pero que todavía funcionan pero ya no les damos uso, (lámparas, libros, juguetes, trastos en general.) antes de su destino a algún punto verde (en La Taxonera no hay ninguno).

Cuenta con apoyo de las otras entidades del barrio.

Si, se ha hecho un llamamiento a las diversas entidades y la respuesta ha sido en sentido afirmativo.

De la misma manera están todas las entidades a participar y a realizar aportaciones.

Hay alguna actividad de dinamización del barrio añadida.

Está previsto que este dinamizado de otras actividades diversas a propuesta de las distintas entidades que quieran aportar su participación.

No está definido que en cada edición se realice una actividad concreta. (Todo ello dependerá de las propuestas realizadas que serán canalizadas a través de la entidad promotora y organizadora.)

Dependerán de la cesión de infraestructuras correspondiente.

A medida que se vaya consolidando habrá más entidades implicadas para poder hacer diferentes actividades para dinamizar, como quizás pintacaras para alumnos de algún instituto de cercano, grupo de batucadas, ...

Afectaciones que pueda tener a otros actores del barrio.

Por tratarse de una actividad lúdica no lucrativa en un día festivo de la semana y no ofrecer productos susceptibles a competencia comercial, consideramos que no tiene ningún impacto negativo respecto a otros actores.

La utilización de vía pública no será superior a la que habitualmente ocupe otro tipo de actividad festiva.

Logotipo e imagen

Diseñado por la Assembea de Joves de la Taxonera, es adoptado para la actividad. (Dispondríamos de los derechos de autor.)

Quien propone la Actividad

Desde el Área de Cultura y Actividades de la Taxonera de la Asociación Grupo Cultural Taxonera (ACA Taxonera).

La Asociación Grupo Cultural Taxonera está inscrita en el Registro de la Generalitat de Catalunya de Asociaciones bajo el núm. 6853. También está registrada en el fichero general de entidades de Barcelona.

Aforo previsto

Entre 100 y 150 personas

Responsables

En todo momento estará supervisada por al menos dos responsables.

Serán los encargados de resolver cualquier incidencia que pudiera ocasionarse durante el transcurso de la actividad.

Medios de difusión del evento

Están previstas campaña de promoción a través de distintos canales.

Cartelería, redes sociales, twitter, facebook, instagram, web, etc.

Para su difusión requiere el suficiente tiempo para ser útil y efectivo.

La publicidad del evento se realiza a través de la entidad organizadora.

En el caso de que particularmente los participantes quieran hacer publicidad sobre el evento deberán respetar el material publicitario editado por la entidad y los eslóganes que se establecen.

Cualquier otro eslogan deberá estar aprobado por la entidad antes de su publicación.

Ubicación

Existen diversas propuestas en distintas ubicaciones del barrio de La Taxonera (incluso será posible plantearlo de una manera itinerante) con el objeto de dinamizar diversos puntos del barrio (no solamente un punto concreto).

Como primera propuesta para la siguiente edición es la de ubicarla en el mismo espacio que se realizó en la edición de fiesta mayor.

Experiencias anteriores

Contamos con la experiencia anterior realizada

El primer MERCATAXO se realizó dentro del marco de Fiesta Mayor y tuvo un gran éxito, tanto de paradistas, como para la gente de la calle que les alegró mucho la idea cuando iban paseando, el ambiente que había en la plaza y todo lo que se podían encontrar.

Hemos participado en otras ediciones de otros eventos similares organizados en otros barrios de la ciudad incluso en otras poblaciones.

Exponsorizacion y patrocinio

Actualmente no cuenta con ningún tipo de esponsorizacion ni patrocinio, hemos considerado que sería contraproducente que la actividad surgiera con un patrocinio concreto, esto podría dar a confusión y pensar que quien está detrás no es una entidad cultural, si no que una empresa concreta.

Pese a lo expuesto estamos abiertos a posibles ofrecimientos para costear determinados elementos que nosotros por si solos no seriamos capaces de asumir, confección de pancartas, colocación, montaje y desmontaje de infraestructuras, carpas, elementos de audio y sonido, confección y distribución de carteles, creación de campañas informativas y de difusión.

Personal

La actividad es de carácter voluntario y no lucrativo, la entidad organizadora no dispone de personal contratado para la ejecución del evento, solo de un equipo de voluntariado.

Normas para participantes

La entidad organizadora, dispone de unas normas de compromiso para participantes

Los paradistas participantes deberán aceptar previamente estas normas.

La aceptación de estas normas incluirá la de los derechos de imagen.

Derecho de admisión

La Entidad organizadora se reservara el derecho de admisión en la actividad de cualquier persona que considere que pueda dañar la imagen del evento o que tenga una actitud manifiesta incorrecta o inadecuada.

Anulación del evento y actividades

El evento se suspenderá por indicación expresa de la entidad ante alguna situación extraordinaria o fenómenos meteorológicos desfavorables.

La anulación del evento por causas ajenas a los organizadores no dará derecho a ningún tipo de indemnización o compensación.

Accesibilidad

Se organizará según la medida de lo posible en espacios adecuados para que puedan participar personas con movilidad reducida.

Sugerencias

La entidad organizadora estará dispuesta a recibir sugerencias de mejora en todo momento, y pondrá a disposición los canales para poder hacer llegar estas sugerencias y ser estudiadas.

Si la entidad organizadora considera que estas son adecuadas, pondrá todos los elementos a su alcance para realizar cualquier mejora.

A quien van dirigidas las actividades

A todo el público en general, sin distinción de edades, sexo, cultura y/o religión.

Cortes de calles o desvíos.

Las actividades están previstas dentro de un espacio o espacios transitables caminando, no precisarán corte de calles ni desvío de servicios públicos básicos, ni líneas de autobús.

El presente documento puede estar sujeto a variaciones y mejoras en todo momento y no supone un compromiso.

Las personas que están trabajando en que la actividad sea posible, agradecerán cualquier aportación, idea, sugerencia y propuesta que les pueda hacérsele llegar.

La entidad a la que representan tiene por objeto promocionar y difundir las actividades que se proyecten desde la asociación, de otras entidades o de cualquier persona a nivel individual.

Es de espíritu participativo, por lo que si una o varias entidades instituciones o personas a nivel personal quieren participar, está en nuestro ánimo que sea bien acogida.

Si desean mas información acerca de este o de otros proyectos pueden dirigirse a los responsables y coordinadores de la entidad.

Contactos de referencia.

Antonio Oliva Curto

639000983

Responsable del Área de Proyectos

Vanessa Soto González

660698350

Coordinadora del Área de Proyectos



Área de **Cultura y Actividades** de la **Taxonera**

acataxonera@gmail.com

Besos 17 (Torre) 08035 Barcelona